

**AUOF-03-13-0214**

12 abril, 2013

**Señores  
Miembros  
Consejo Administración**

Asunto: Valoraciones sobre trabajos del Sector  
Infraestructura vial.

Estimados señores:

Con ocasión de la noticia del Periódico La Nación publicada el 11 de abril de 2013, titulado "Trabajos en 11 km no se ajustan a próxima ampliación en manos de OAS"- **Costoso arreglo en vía a San Ramón deber ser corregido**, nos hace reiterar nuestra posición que se vele por la valoración del tema de la gestión vial; como un asunto integral del MOPT y Conavi.

Los hallazgos determinados con un estudio recién concluido por esta Auditoría Interna sobre tres zonas de la Licitación Pública N° 2009LN-000003-CV: "*Conservación Vial de la Red Vial Nacional Pavimentada por precios unitarios*", en el cual se refleja la inversión realizada entre otros aspectos de interés<sup>1</sup>; nos llama a la reflexión para que la Administración valore cada elemento del desarrollo de un proyecto como la vía a San Ramón; tomando en cuenta su importancia relativa en los planes y programas de corto, mediano plazo y largo plazo.

Esas obras que apoyan los servicios de transporte a la industria, a los puertos, aeropuertos y a los demás sitios relevantes para los intereses del país, obligan a valorar el esquema de la coordinación y cooperación que se ha venido dando en el sector vial, que requieren de una adecuada planificación, ejecución, control y evaluación de los aspectos de tipo técnico, económico, entre otros.

Su valoración y aplicación contribuiría en garantizar la sostenibilidad de las vías, haciendo un uso eficiente y eficaz de los recursos y el cuidado de la imagen institucional y del sector.

Atentamente,

Lic. Reynaldo Vargas Soto  
Auditor Interno

Copia: Archivo/Copiador  
bcc.-

<sup>1</sup> En los próximos días lo haremos de conocimiento del Consejo de Administración.